**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA PRELEGUI S.A. CELEBRADA EL DÍA 10 DE FEBRERO DE 2014**

En la ciudad de Guayaquil a los diez días del mes de febrero del dos mil catorce a las 09:00 A.M. en la oficina de la compañía PRELEGUI S.A. ubicada en Boyaca 1320 de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañía, se reúnen en Junta General Ordinaria de Accionistas, las siguientes personas: Dr. ALFONSO ENRIQUE LEÓN GUIM, Srta. ANA SONIA LEÓN GOYBURU, Ing. ALFONSO ENRIQUE LEÓN GOYBURU y el Ing. JUAN CARLOS LEÓN GOYBURU, es decir, se encuentra reunido el total del capital social. También se encuentra presente en la sala la Srta. Sonnia María Cedeño en su calidad de Comisario Principal de la Compañía.

El Presidente de la Compañía al ver reunido el total del capital de la misma declara instalada la Junta y le indica al señor Secretario que proceda a dar lectura a la Convocatoria que consta de los siguientes puntos:

1. APROBACIÓN DE LOS INFORMES DEL SEÑOR GERENTE Y DE LA COMISARIA PRINCIPAL
2. APROBACIÓN DE LAS UTILIDADES DEL PRESENTE EJERCICIO
3. DESIGNACIÓN DEL COMISARIO PRINCIPAL

Una vez conocidos los puntos a tratarse en esta sesión, el Presidente indica a la Sala que se dará inicio al desarrollo de los mismos:

1. Se procede a la lectura de los informes presentados por el señor Gerente y por la Srta. Comisaria Principal, los mismos que una vez escuchados, en la Sala deciden aprobarlos por unanimidad.

2. Los accionistas en la sala solicitan a la Comisaria Principal su opinión respecto a la distribución de utilidades del presente ejercicio, la cual se efectúa de la siguiente manera, dando fiel cumplimiento a lo estipulado en la Ley de Régimen Tributario Interno y demás leyes conexas:

| | |
|---|---|
| Para el 15% Participación Utilidades Trabajadores | $539.24 |
| Para el 22% de Impuesto a la Renta | $672.25 |
| Para Reserva Legal | $700.00 |
| Para Reserva Facultativa | $1,683.45 |
| **SUMAN** | **$3,594.94** |

3. Se acuerda por unanimidad reelegir en el cargo de Comisaria Principal a la Srta. Sonnia María Cedeño para el periodo 2014.

Al no existir más puntos a tratar, el señor Secretario concede 30 minutos de receso para que se proceda a la redacción de la correspondiente acta, la misma que entrará en vigencia una vez leída y aprobada por los accionistas. Siendo las 10:50 A.M. se levanta la sesión. Lo certifica el infrascrito Secretario – Gerente.

Ing. Juan Carlos León Goyburu
Presidente

Ing. Alfonso Enrique León Goyburu
Gerente – Secretario

Dr. Alfonso Enrique León Guim
Accionista

Ana Sonia León Goyburu
Accionista